

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13922 *Resolución de 20 de agosto de 2009, del Boletín Oficial del Estado, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2008.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 1.2 del artículo segundo de la orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, que ha sido modificado por los apartados uno y doce del artículo segundo de la Orden EHA/405/2006, de 10 de febrero, y por los apartados cuatro (anexo I) y cinco (anexo II) de la orden EHA/3371/2008 de 17 de noviembre, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Boletín Oficial del Estado correspondientes al ejercicio 2008, que figura como anexo a ésta Resolución.

Por todo ello, ésta Dirección ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen del contenido de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008

El contenido de la cuenta se podrá consultar en la dirección de Internet: <http://www.boe.es>

Madrid, 20 de agosto de 2009.–El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Fernando Pérez Sánchez.

ANEXO

MEMORIA 2008

Boletín Oficial del Estado

D.1 Organización y actividad

La disposición adicional de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos autoriza al Gobierno para crear la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, adscrita al Ministerio de la Presidencia, con el objeto de editar, publicar, imprimir, distribuir, comercializar y vender el «Boletín Oficial del Estado» y otra publicaciones oficiales.

La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado tiene encomendadas dos actividades fundamentales: la publicación del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y la actividad comercial y mercantil en el ámbito editorial y de imprenta para otras publicaciones oficiales.

La primera de las actividades citadas tiene un marcado carácter de servicio público.

La segunda de las actividades permite a los órganos y organismos de las administraciones públicas contar con una entidad específicamente dotada para satisfacer sus necesidades editoriales y de imprenta.

Régimen jurídico de la Agencia.–El Boletín Oficial del Estado ha visto modificada su naturaleza jurídica en el año 2007 en cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la Mejora de los Servicios Públicos.

Por RD 1495/2007, de 12 de noviembre, se creó la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprobó su nuevo estatuto, que entró en vigor el día 14 de noviembre de 2007.

La Agencia debe ajustar su actuación a lo dispuesto en la Ley 28/2006, de 18 de julio, de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, a lo establecido en su estatuto y sus normas de desarrollo, y, supletoriamente, a las previsiones normativas que le sean aplicables de acuerdo con el artículo 2, apartado 2, de la indicada ley y desarrolle su actividad sin perjuicio de las competencias de otros órganos establecidas por la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Adscripción de la Agencia.—La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado está adscrita al Ministerio de la Presidencia, a través de la Subsecretaría, a la que corresponde el control de eficiencia mediante el seguimiento del contrato de gestión con el fin de comprobar el cumplimiento de los objetivos y la adecuada utilización de los recursos asignados.

Competencias de la Agencia.—El estatuto del BOE define la nueva Agencia como el organismo público competente para la publicación y difusión de las leyes, disposiciones y otros actos a que se refiere el Real Decreto 1511/1986, de 6 de junio, de ordenación del diario oficial del Estado, de los datos a que se refieren los artículos 420 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, y demás disposiciones y actos que legal o reglamentariamente se determine, asignándole la función de editar, imprimir, distribuir y vender, con carácter exclusivo, el Boletín Oficial del Estado y el Boletín Oficial del Registro Mercantil, y la de difundir por cualquier medio o soporte, con carácter exclusivo, del Boletín Oficial del Estado.

Además, la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado se constituye como organismo especializado de la Administración General del Estado para la edición y distribución de publicaciones oficiales y tiene la consideración de medio propio instrumental de la Administración General del Estado y de sus organismos y entidades de derecho público para las materias que constituyen sus fines.

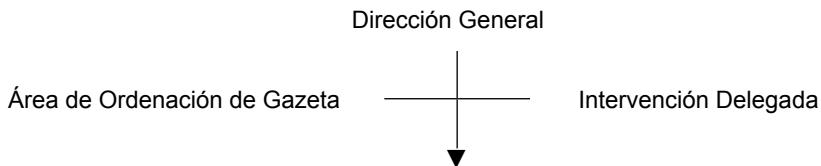
Recursos económicos.—Los recursos económicos del organismo provienen de los ingresos señalados en el apartado 1 del artículo 32 de su estatuto. Las principales fuentes de ingresos en el ejercicio 2008 son las tasas (Anuncios y otros actos publicados en el BOE y BORME), los precios públicos (suscripciones al BOE y BORME) y los ingresos derivados de su actividad comercial en materia de impresión, edición, distribución y venta de publicaciones oficiales.

Régimen económico de la Agencia durante el año 2008.—La Disposición adicional primera del Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprueba su estatuto, establece la supresión del organismo autónomo Boletín Oficial del Estado y que, a partir de la entrada en vigor del Real Decreto, la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado quedará subrogada en la totalidad de bienes, derechos y obligaciones del organismo autónomo suprimido y le sucederá a éste en todas sus competencias y funciones.

Para el presupuesto del año 2008 la Disposición adicional cuadragésima quinta de la Ley 51/2007, de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2008, previó la realización de una modificación presupuestaria para incorporar al Presupuesto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado los importes previstos de ingresos y gastos comerciales para el suprimido organismo autónomo.

El régimen económico de la Agencia se señala en los apartados 1 a 8 del Artículo 33 del Real Decreto 1495/2007 de 12 de noviembre, además de lo establecido en la Ley 28/2006 de 18 de julio de Agencias Estatales y la ley 47/2003 de 26 de noviembre General de Presupuestos.

Estructura administrativa.—Según el Artículo 14 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, la estructura administrativa, responde al organigrama siguiente:



- a) La secretaría general.
- b) La subdirección de la imprenta nacional.
- c) El departamento de gestión editorial, documentación e información.
- d) El departamento de tecnologías de la información.
- e) El departamento de recursos humanos y relaciones laborales.
- f) El departamento de programación, seguimiento y evaluación de la gestión.

Los responsables de la entidad son:

Unidad	Titular
Dirección General.	Carmen Gomis Bernal.
Secretaría General.	M.ª Dolores Pérez-Herrera Ortiz de Solórzano.
Subdirección de la Imprenta Nacional.	Adolfo Roquero García-Casal.
Dept. de Gestión Editorial, Docum. e Inform.	Ana Herrero-Botas Vigil.
Dept. de RR.HH. y Relaciones Laborales.	José Enrique Martín Arahuetes.
Dept. de Tecnologías de la Información.	José Manuel Ruiz Ramos.
Dept. de Program. Seguimiento y Evaluación de la Gestión.	Celso Rodrigo Parada Alonso.

Estructura Orgánica.—En el Artículo 7.1 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, los órganos de gobierno de la agencia son:

- a) El presidente.
- b) El consejo rector.

En el Artículo 8.1 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, el presidente de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado es el Subsecretario de la Presidencia.

El Artículo 9 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, hace referencia al consejo rector, según los siguientes puntos:

1. El consejo rector de la agencia está compuesto por el presidente, el vicepresidente, los vocales que lo integran y el secretario.
2. El presidente del consejo rector es el de la agencia.
3. El vicepresidente es el director de la agencia.
4. Los vocales del consejo rector son:
 - a) El Secretario General Técnico de la Presidencia.
 - b) El Director General del secretariado del gobierno.
 - c) El Director General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura del Ministerio de la Presidencia.
 - d) El Director General de Relaciones con las Cortes.
 - e) Un representante del Ministerio de Administraciones Públicas con rango de Director General.
 - f) Un representante del Ministerio de Economía y Hacienda, con rango de Director General.
 - g) Hasta tres vocales designados por el titular del Ministerio de la Presidencia.
 - h) Un representante de los trabajadores designados por el conjunto de las centrales sindicales más representativas en el ámbito de la Administración General del Estado.

5. El secretario será designado por el consejo rector a propuesta del presidente, entre los directivos de la agencia estatal y asistirá a las reuniones con voz y sin voto.

6. Podrán asistir a las sesiones del consejo rector, con voz y sin voto, aquellas personas que sean convocadas por su presidente para informar sobre asuntos de su competencia o sobre materias en las que sean especialistas.

El número total de empleados a 31 de diciembre de 2008 es de 503, de ellos 67 son funcionarios y 436 contratados en régimen laboral.

El Boletín Oficial del Estado no participa en ninguna entidad, ni depende de él ninguna.

D.2 Gestión indirecta de servicios públicos y convenios

El Boletín Oficial del Estado no gestiona indirectamente servicios públicos ni tiene convenios ni conciertos para la gestión de servicios públicos con otras entidades.

D.3 Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables.–Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con lo establecido en el art. 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y según los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información e incidencia de los cambios en criterios de contabilización.–No ha habido cambios de criterios respecto de los aplicados en el ejercicio anterior

D.4 Normas de valoración

Se están aplicando los criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, en su parte quinta, norma de valoración 3.^a, letra f). Así, conforme a esa norma, los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

a) Inmovilizado inmaterial.–Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal completo. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado material.–Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición y las cuotas de amortización del Inmovilizado material se determinan por el método lineal completo. Su vida útil sigue el mismo criterio que los inmovilizados inmateriales.

El Organismo no tiene inversiones destinadas al uso general y tampoco inversiones gestionadas.

AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
I. BALANCE
EJERCICIO 2008

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2008	2007	Nº Cuentas	PASIVO	2008	2007
A) INMOVILIZADO	26.221.655,59	28.008.127,51		A) FONDOS PROPIOS	167.010.234,46	146.390.556,18	
1. Inversiones destinadas al uso general	-	-		1. Patrimonio	146.390.536,18	125.304.539,15	
200 Terrenos y bienes naturales	-	-		2. Patrimonio recibido en adscripción	145.830.805,34	124.644.788,38	
201 Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-		3. Patrimonio recibido en gestión	2.609.241,90	2.609.241,90	
3. Bienes comunales	-	-		4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-		5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	
202 Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-		6. Patrimonio entregado en cession	-	-	
5. Innovaciones intangibles	1.298.790,39	1.647.822,58		7. Patrimonio entregado al uso general	-2.049.491,06	-2.049.491,06	
II. Innovaciones intangibles	-	-		11. Reservas	-	-	
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-		12. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	
2. Propiedad industrial	-	-		1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	
3. Aplicaciones informáticas	5.470.949,70	5.315.891,06		2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	
4. Propiedad intelectual	-	-		12. Resultados del ejercicio	21.186.017,03	20.619.678,18	
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	-	-	
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-			-	-	
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-			-	-	
8. Amortizaciones	4.172.159,31	3.668.068,48	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-	
9. Provisiones	-	-		C) acreedores a largo plazo	-	-	
III. Inmovilizaciones materiales	26.084.267,86	19.285.177,51		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
1. Terrenos y construcciones	19.285.177,51	19.285.177,51		1. Obligaciones y bonos	-	-	
220.221 2. Instalaciones térmicas y maquinaria	25.543.372,67	24.746.786,33		2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
224.223 3. Utilaje y mobiliario	1.982.274,26	2.000.944,38		3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
234.226 4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-		4. Deudas en moneda extranjera	-	-	
225 5. Otro inmovilizado	5.295.779,65	4.840.135,78		5. Otras deudas a largo plazo	-	-	
227.228.229 6. Amortizaciones	-27.453.372,57	-24.790.776,14		6. Deudas con entidades de crédito	-	-	
(282) 7. Provisiones	-	-		7. Otras deudas a largo plazo	-	-	
(292) IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		1. Deudas con entidades de crédito	-	-	
230 1. Cartera de inversiones y créditos a largo plazo	-	-		2. Otras deudas	-	-	
235.236.237 2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		3. Deudas en moneda extranjera	-	-	
(2923) 3. Provisiones	-	-		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	
V. Inversiones financieras permanentes	265.633,67	278.037,07		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-	
250.251.256 1. Cartera de valores a largo plazo	-	-		D) acreedores a corto plazo	-	-	
252.253.254.257 2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	265.633,67	278.037,07		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	
260.265 3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-		1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	
(297).(298) 4. Provisiones	-	-		2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	
444 VI. Deudores no resarcimientos a largo plazo	-	-		3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	
27 BI. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-		4. Deudas en moneda extranjera	-	-	
145.084.215,94 1. Existencias	132.893.369,41	132.893.369,41		5. Otras acreedores	-	-	
30 1. Comerciales	2.350.183,72	2.350.183,72		6. Prestamos y otras deudas	-	-	
31.32 2. Materia prima y otros aprovisionamientos	62.497,46	61.817,00		7. Deudas por intereses	-	-	
33.34 3. Productos en curso y semientimados	673.411,98	758.208,99		III. Acreedores	4.295.637,16	14.210.940,74	
35 4. Productos terminados	-	-		1. Acreedores presupuestarios	2.394.193,51	11.823.082,66	
36 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	2.200.544,28	2.231.807,80		2. Acreedores no presupuestarios	1.55.112,97	4.34.264,54	
(39) 6. Provisiones	-	-		3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-	
43 II. Deudores	-690.470,00	-704.000,00		4. Administraciones Públicas	1.198.511,33	987.117,55	
44 1. Deudores presupuestarios	13.052.214,58	13.052.214,58		5. Otros acreedores	547.739,35	906.475,99	
45 2. Deudores no presupuestarios	11.808.114,71	11.808.114,71		6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-	
45.470.471,472 3. Deudor por admin. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	1.784.614,58	1.741.218,50		IV. Ajustes por periodificación	-	-	
550.555.555.558 4. Administraciones Públicas	-	-		5. Fianzas y depósitos	-	-	
(490) 5. Otros deudores	-	-		IV. Fianzas y depósitos	-	-	
540.541.546.(549) 6. Provisiones	-296.736,48	-296.382,59		1. I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
542.544.544.545.(548) III. Inversiones financieras temporales	2.420,94	52.266,15		2. II. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
565.566 1. Cartera de valores a corto plazo	-	-		3. III. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
(597).(598) 2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	2.420,94	4.045,18		4. IV. Fianzas y depósitos	-	-	
57 3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	48.680,97		5. V. Ajustes por periodificación	-	-	
480.580 4. Provisiones	129.367.858,47	117.137.194,89		VI. I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
V. Ajustes por periodificación	-	-		2. II. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
TOTAL GENERAL (A+B+C)	171.305.871,52	160.601.496,92		3. III. Provisión para devolución de ingresos	-	-	
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	171.305.871,52	160.601.496,92		4. IV. Fianzas y depósitos	-	-	
				5. V. Ajustes por periodificación	-	-	

(Euros)

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Nº Cuentas	DEBE	2008	2007	Nº Cuentas	HABER	2008	2007
A) GASTOS		66.650.783,02	68.676.702,06		By INGRESOS	87.270.466,20	89.856.719,08
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	34.263,52	92.854,55		1. Ventas y prestaciones de servicios	12.672.598,27	11.982.624,32
	2. Aprovisionamientos	-	-		a) Ventas	9.312.326,51	7.723.469,01
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	7.003.093,39	9.121.336,66		b) Prestaciones de servicios	3.360.662,76	4.259.15,51
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	188.272,35	365.384,02		b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	208.624,84	196.449,09
607	c) Otros gastos exteriores	3.898.580,65	5.211.555,82		b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	3.152.037,92	4.062.706,22
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	29.018.642,33	28.811.647,46		b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
	a) Gastos de personal:	21.301.012,15	20.853.817,45		c) Devoluciones y "replits" sobre ventas	-	-
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	15.989.587,68	15.540.182,82		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
642,643,644	a.2) Cargas sociales	5.311.424,47	5.311.634,63		3. Ingresos de gestión ordinaria	74.081.461,96	77.172.783,31
645	b) Prestaciones sociales	-	-		a) Ingresos tributarios	74.081.461,96	77.172.783,31
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.215.931,34	3.747.973,64		a1) Iasas por prestación de servicios o realización de actividades	74.081.461,96	77.172.783,31
	d) Variación de provisiones de existencias	-13.176,11	-146.103,94		a2) Contribuciones especiales	-	-
693,(733)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-13.530,00	-31.000,00		b) Corizaciones sociales	-	-
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	535,89	-115.103,94		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	449.750,65	203.350,04
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-		a) Reintegros	95.174,57	-
62	e) Otros gastos de gestión	4.505.439,82	4.354.769,90		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
63	e.1) Servicios exteriores	4.364.582,20	4.248.917,77		c) Otros ingresos de gestión	27.809,97	25.474,43
676	e.2) Tributos	140.857,62	10.892,13		c.1) Ingresos aconsejados y otros de gestión corriente	27.809,97	25.474,43
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-		c.2) Exceso de provisión de riesgos y gastos	-	-
661,662,663,665, 669	f) Gastos financieros y assimilables	9.435,13	5.190,41		d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	f.1) Por deudas	9.435,13	5.190,41		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo immobilizado	-	-
696,697,698,699, (790), (797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	-	-
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		g) Diferencias en inversiones financieras	-	-
668	g') Dotsación a las provisiones técnicas	-	-		h) Diferencias positivas de cambio	-	-
	h) Diferencias negativas de cambio	-	-		5. Transferencias y subvenciones	-	-
	4. Transferencias y subvenciones	-	-		a) Transferencias corrientes	-	-
650	a) Transferencias corrientes	30.431.340,00	30.477.360,00		b) Subvenciones corrientes	-	-
651	b) Subvenciones corrientes	65.340,00	30.366.000,00		c) Transferencias de capital	-	-
655	c) Transferencias de capital	-	111.360,00		d) Subvenciones de capital	-	-
656	d) Subvenciones de capital	-	-		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-		f) Diferencias en inversiones financieras	-	-
	5. Perdidas y gastos extraordinarios	163.448,78	166.503,38		g) Diferencias positivas de cambio	-	-
670,671	a) Perdidas procedentes de inmovilizado	1.800,53	-		5. Transferencias y subvenciones	-	-
674	b) Perdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		a) Transferencias corrientes	-	-
678	c) Gastos extraordinarios	6.089,72	10.804,29		b) Subvenciones procedentes del inmovilizado	-	-
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	155.558,53	145.699,09		c) Ingresos extraordinarios	89.085,50	251.560,80
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	89.085,50	251.560,80
	AHORRO	-	-		DISBALORRO	-	-
		20.619.678,18	21.186.017,03				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
000X TRANSFERENCIAS INTERNAS	30.366.000,00	-	30.366.000,00	30.366.000,00	30.366.000,00	-	-	-
921R PUBLICIDAD DE LAS NORMAS LEGALES	43.882.130,00	-836.000,00	43.046.130,00	36.304.542,35	34.380.928,72	1.923.613,63	6.741.587,65	2.394.193,51
TOTAL	74.248.130,00	-836.000,00	73.412.130,00	66.670.542,35	64.746.928,72	1.923.613,63	6.741.587,65	2.394.193,51

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDETOS DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	25.158.130,00	-	25.158.130,00	21.342.046,56	21.301.012,15	41.034,41	3.816.083,44	1.242.380,44
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.220.000,00	-836.000,00	14.384.000,00	13.327.938,22	11.459.074,21	1.868.864,01	1.056.064,78	1.098.719,80
3. GASTOS FINANCIEROS	19.000,00	-	19.000,00	9.435,13	9.435,13	-	9.564,87	1.875,34
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.536.000,00	-	30.536.000,00	30.431.340,00	30.431.340,00	-	104.660,00	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	70.933.130,00	-836.000,00	70.097.130,00	65.110.758,91	63.200.861,49	1.909.898,42	4.986.370,09	2.342.976,58
6. INVERSIONES REALES	3.206.000,00	-	3.206.000,00	1.465.537,05	1.451.821,84	13.715,21	1.740.462,95	51.216,93
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.206.000,00	-	3.206.000,00	1.465.537,05	1.451.821,84	13.715,21	1.740.462,95	51.216,93
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	74.139.130,00	-836.000,00	73.303.130,00	66.576.296,96	64.652.683,33	1.923.613,63	6.726.833,04	2.394.193,51
8. ACTIVOS FINANCIEROS	109.000,00	-	109.000,00	94.245,39	94.245,39	-	14.754,61	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	109.000,00	-	109.000,00	94.245,39	94.245,39	-	14.754,61	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	74.248.130,00	-836.000,00	73.412.130,00	66.670.542,35	64.746.928,72	1.923.613,63	6.741.587,65	2.394.193,51

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	(Euros)
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	72.881.000,00	88.604.941,12	1.727.505,35	86.877.435,77	75.099.843,25	-	-	11.777.592,52
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	120.000,00	303.945,13	-	303.945,13	303.945,13	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	73.001.000,00	88.908.886,25	1.727.505,35	87.181.380,90	75.403.788,38	-	-	11.777.592,52
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	10.000,00	8.158,50	-	8.158,50	8.158,50	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00	8.158,50	-	8.158,50	8.158,50	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	73.011.000,00	88.917.044,75	1.727.505,35	87.189.539,40	75.411.946,88	-	-	11.777.592,52
8. ACTIVOS FINANCIEROS	401.130,00	108.273,03	-	108.273,03	108.273,03	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	401.130,00	108.273,03	-	108.273,03	108.273,03	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	73.412.130,00	89.025.317,78	1.727.505,35	87.297.812,43	75.520.219,91	-	-	11.777.592,52

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO
(Euros)				
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			34.263,52	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:
· Productos en curso	-	-	-	-
· Productos semiterminados	-	-	-	-
· Productos terminados	-	34.263,52	. Productos terminados	-
· Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:				
· Mercaderías	-	-	-	-
· Materias primas	-	-	-	-
· Otros aprovisionamientos	-	-	-	-
- COMPRAS NETAS:				
· Mercaderías	-	-	-	-
· Materias primas	-	-	-	-
· Otros aprovisionamientos	-	-	-	-
· Menos: "Rappels" por compra	-	-	-	-
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS				
- GASTOS COMERCIALES NETOS				
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES				
TOTAL	-	70.192,52	TOTAL	70.192,52

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTEs (Euros)
1. (+) Operaciones no financieras	87.189.539,40	64.652.683,33	22.536.856,07
2. (+) Operaciones con activos financieros	108.273,03	94.245,39	14.027,64
3. (+) Operaciones comerciales	34.697,55	-	34.697,55
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+2+3)	87.332.509,98	64.746.928,72	22.585.581,26
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	22.585.581,26

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 921R**

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES
					ABSOLUTAS %
Consolidar el proceso de modernización de los productos y procesos del Organismo.	Sistema de impresión digital, Sistema integral de gestión de publicaciones.	Prod. papel Boe, Borme C. Españolas Libros impresos Revistas impresas Otros trabajos Pag. del BOE editadas consulta interna.	15.150.000 400.000 13.400.000 90.000	13.746.749 335.333 15.023.029 130.812	-1.403.251 -64.6667 1.623.029 40.812
Adequiar la distribución de productos del Boletín Oficial del Estado a las nuevas exigencias del mercado.	Potenciación de la actividad editorial del Organismo, mejora de la actividad comercial y de distribución, mejora difusión del BOE a través de Internet, desarrollo bases de datos legislativas y servicios de información al ciudadano, portal de legislación.	Suscrip. BOE,BORME CD BOE Consultas bases datos internet. Consultas página web del BOE	14.600 50.000 850.000	12.449 135.185.317 922.056.782	-2.151 85.27 135.135.317 921.206.782
Gestionar la puntual y adecuada publicación de anuncios en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.	Consolidación uso generalizado programa PABOE para inserción anuncios BOE y BORME y potenciación de la remisión a través de Internet.	Número de anuncios en el BOE. Número de anuncios en el BORME	32.000 28.000	40.568 30.664	8.568 2.664

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CREDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES
				ABSOLUTAS %
Publicación de las normas legales	Edición BOE, BORME y publicaciones	73.412.130,00	64.746.928,72	8.665.201,28 90

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	5.315.891,06	155.058,64	-	5.470.949,70
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-
8. Amortizaciones	3.668.068,48	504.090,83	-	4.172.159,31
9. Provisiones	-	-	-	-

Cta. 215 APPLICACIONES INFORMATICAS

- Saldo inicial a 01-01-2008

Valor Bruto	5.315.891,06
Fondo de amortización	3.668.068,48
Neto Contable	1.647.822,58

- Incrementos

Altas	155.058,64
Amortización	504.090,83

- Bajas

Importe	0,00
Amortización	0,00

- Valores a 31-12-2008

Valor Bruto	5.470.949,70
Fondo de Amortización	4.172.159,31
Neto Contable	1.298.790,39

(Euros)

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	19.285.177,51		-	19.285.177,51
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	24.746.786,33		810.727,89	25.548.372,67
3. Ullaje y mobiliario	2.000.944,38		30.102,95	1.982.274,26
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-		-	-
5. Otro inmovilizado	4.840.135,78		455.932,36	5.295.779,65
6. Amortizaciones	24.790.776,14		288,49	27.454.372,57
7. Provisiones	-		48.244,08	-

SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2008

108 - Patrimonio entregado en cesión	Valor Bruto 2.049.491,06	Fdo. amortización 0,00	Neto Contable 2.049.491,06
220 - Terrenos	3.512.327,14		3.512.327,14
221 - Construcciones	15.772.850,37	4.017.890,26	11.754.960,11
222 - Instalaciones técnicas	6.306.206,59	4.116.322,78	2.198.033,71
223 - Maquinaria	18.432.429,84	12.359.940,78	6.072.489,06
224 - Ullaje	129.401,98	120.958,23	8.443,75
226 - Mobiliario	1.871.542,40	1.195.386,45	676.055,55
227 - Equipos procesos informáticos	4.573.180,86	2.900.501,26	1.672.679,60
228 - Elementos de transporte	115.417,61	77.394,62	38.022,99
229 - Otro inmovilizado material	151.537,31	2.281,76	149.255,55
	52.914.385,16	24.790.776,14	28.131.758,92

INCREMENTOS

	Valor Bruto	Fdo. Amortización	Valor Bruto	Bajas
108 - Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00	0,00	0,00
220 - Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
221 - Construcciones	0,00	481.995,28	0,00	0,00
222 - Instalaciones técnicas	101.603,89	435.453,34	0,00	0,00
223 - Maquinaria	709.124,00	1.227.289,53	991,67	991,67
224 - Ullaje	0,00	8.443,75	0,00	0,00
226 - Mobiliario	30.102,95	51.393,07	48.773,07	46.963,92
227 - Equipos procesos in	455.932,36	502.286,11	288,49	288,49
228 - Elementos de tra	0,00	4.606,94	0,00	0,00
229 - Otro inmovilizado	0,00	372,49	0,00	0,00
	1.296.763,20	2.711.840,51	50.053,23	48.244,08

SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

108 - Patrimonio entregado en cesión	Valor Bruto 2.049.491,06	Fdo. amortización 0,00	Neto Contable 2.049.491,06
220 - Terrenos	3.512.327,14		3.512.327,14
221 - Construcciones	15.772.850,37	4.499.885,54	11.272.964,83
222 - Instalaciones técnicas	6.407.810,48	4.551.776,12	1.856.034,36
223 - Maquinaria	19.140.562,17	13.586.38,64	5.554.323,53
224 - Ullaje	129.401,98	129.401,98	0,00
226 - Mobiliario	1.822.872,28	1.199.15,60	632.956,68
227 - Equipos procesos informáticos	5.028.824,73	3.402.498,88	1.626.325,85
228 - Elementos de transporte	115.417,61	82.001,56	33.416,05
229 - Otro inmovilizado material	151.537,31	2.654,25	148.883,06
	54.161.095,13	27.454.372,57	26.706.722,56

(Euros)

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	278.037,07	88.498,82	100.902,22	265.633,67
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	4.045,18	5.746,57	7.370,81	2.420,94
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	48.080,97	38.400,00	86.480,97	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Cta. 252 - CRÉDITOS A LARGO PLAZO

Saldo Inicial 278.037,07
Aumentos 88.498,82
Disminuciones 100.902,22
SALDO FINAL 265.633,67

Cta. 544 - CRÉDITOS A CORTO PLAZO

Saldo Inicial 4.045,18
Aumentos 5.746,57
Disminuciones 7.370,81
SALDO FINAL 2.420,94

Cta. 565 - FIANZAS

Saldo Inicial 48.048,97
Aumentos 38.400,00
Disminuciones 86.480,97
SALDO FINAL 0,00

(Euros)

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales		-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	62.457,46	62.457,46
3. Productos en curso y semiterminados	673.411,68	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	2.200.544,28	-

**PRECIO DE PROVISIÓN
CUENTA**

CUENTA	ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN
300 - Mercaderías	62.457,46	9.380,00
310 - Materias Primas A	298.854,01	5.980,00
311 - Materias Primas B	151.114,93	3.770,00
320 - Elementos y conj. incorporables	142.005,74	5.680,00
325 - Materiales diversos	41.110,51	2.470,00
326 - Embalajes y envases	27.374,43	1.090,00
328 - Material de Oficina	12.952,36	1.940,00
350 - Productos Terminados	2.200.544,28	660.160,00

**PRECIO DE ADQUISICIÓN
CUENTA**

CUENTA	ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN
300 - Mercaderías	62.457,46	9.380,00
310 - Materias Primas A	298.854,01	5.980,00
311 - Materias Primas B	151.114,93	3.770,00
320 - Elementos y conj. incorporables	142.005,74	5.680,00
325 - Materiales diversos	41.110,51	2.470,00
326 - Embalajes y envases	27.374,43	1.090,00
328 - Material de Oficina	12.952,36	1.940,00
350 - Productos Terminados	2.200.544,28	660.160,00

**PRECIO DE ADQUISICIÓN
CUENTA**

CUENTA	ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN
300 - Mercaderías	62.457,46	9.380,00
310 - Materias Primas A	298.854,01	5.980,00
311 - Materias Primas B	151.114,93	3.770,00
320 - Elementos y conj. incorporables	142.005,74	5.680,00
325 - Materiales diversos	41.110,51	2.470,00
326 - Embalajes y envases	27.374,43	1.090,00
328 - Material de Oficina	12.952,36	1.940,00
350 - Productos Terminados	2.200.544,28	660.160,00

(Euros)

IV.10. FONDOS PROPIOS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A 124.644.788,31	-	-	-
2. Patrimonio recibido en adscripción		2.609.241,90	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	2.049.491,06	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 21.186.017,03	88.281.166,57	-	88.847.505,42 A 20.619.678,18

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Cta. 100 - PATRIMONIO				
Saldo Inicial	124.644.788,31			
Aumentos	21.186.017,03			
Disminuciones	0,00			
SALDO FINAL	145.830.805,34			

Cta. 101 - PATRIMONIO RECIBIDO EN ADSCRIPCIÓN

Saldo Inicial	2.609.241,90			
Aumentos	0,00			
Disminuciones	0,00			
SALDO FINAL	2.609.241,90			

Cta. 108 - PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN

Saldo Inicial	-2.049.491,06			
Aumentos	0,00			
Disminuciones	0,00			
SALDO FINAL	-2.049.491,06			

Cta. 129 - RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldo Inicial	21.186.017,03			
Aumentos	20.619.678,18			
Disminuciones	21.186.017,03			
SALDO FINAL	20.619.678,18			

BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN

Edificio Trafalgar 27 (3º sótano, 3º, 4º, 5º y 6º planta)	Beneficiario: C.G.P.I.	1.677.445,15
Edificio Trafalgar 27 (2º planta)	Beneficiario: C.G.P.I.	186.022,85
Edificio Trafalgar 27 (2º planta)	Beneficiario: I.N.E.	186.022,86

2.049.491,06

IV.12. ENDEUDAMIENTO					(Euros)
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL	
A largo plazo	-	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-	-
III. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
1. Prestamos y otras deudas	-	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-	-
5. Otros acreedores	966.475,99	244.181.561,76	244.600.298,40	547.739,35	

ACREEDORES A CORTO PLAZO

OTROS ACREEDORES

Saldo Inicial	966.475,99
Aumentos	693.494,83
Disminuciones	1.112.231,47
SALDO FINAL	547.739,35

ESTA PARTIDA RECOGE, LOS INGRESOS EN LOS QUE SE DESCONOCE SU ORIGEN Y SI SON O NO PRESUPUESTARIOS

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

LA NORMATIVA QUE LA RICE ES LA RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2006 DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.
 EL OBJETIVO SE CENTRA EN BECAS DE FORMACIÓN POSTGRADUADOS.
 LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS SON: 65.340,00

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

SE RIGE POR LA LEY 51/2007 DE 26 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2008.
 LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS SON: 30.366.000,00

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto			Procedimiento Restringido			Procedimiento Negociado			Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad				
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	1.126.270,21	-	-	-	-	-	-	329.316,49	1.520.623,80	
- De consultoría y asistencia	108.000,00	-	-	-	-	-	-	30.000,00	138.000,00	
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- De servicios	2.173.498,79	-	-	-	-	-	-	677.280,82	2.864.079,82	
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OFICINA :	3.407.769,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.036.597,31	4.522.703,75	

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Único criterio	Multiplic. criterios	Único criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	2.300.000,00	-	-	-	-	-	-	-	163.598,04
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	1.946.589,99	-	-	-	-	-	405.510,11	-	2.561.610,38
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	4.246.589,99	0,00	0,00	0,00	593.331,53	0,00	373.108,32	5.213.029,84	

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				(Euros)
		Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	
1	GASTOS DE PERSONAL	45.213,14	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.079.753,77	2.348.372,81	34.230,00	34.230,00	-
	TOTAL PROGRAMA :	5.124.966,91	2.348.372,81	34.230,00	34.230,00	-
	TOTAL SECCIÓN :	5.124.966,91	2.348.372,81	34.230,00	34.230,00	-
	TOTAL OFICINA :	5.124.966,91	2.348.372,81	34.230,00	34.230,00	-

(Euros)

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	12.383.121,18
- (+) del Presupuesto corriente	11.777.592,52	-
- (+) de Presupuestos cerrados	184.075,09	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.784.614,58	-
- (+) de operaciones comerciales	18.447,10	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	547.739,35	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	966.475,99
- (+) del Presupuesto corriente	3.747.897,81	-
- (+) de Presupuestos cerrados	2.394.193,51	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.353.704,30	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-
3. (+) Fondos liquidos	-	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	138.836.950,60	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	296.736,48	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	138.540.214,12	-
	116.027.549,70	-